

ÍNDICE

Prólogo MARÍA DEL CARMEN CALVO	17
Presentación L. RODRÍGUEZ-VILLASANTE	21
Introducción de D. JUAN ANTONIO YAÑEZ-BARNUEVO	25
I. PRIMERA APROXIMACIÓN AL ESTATUTO DE ROMA	
I.1. El Proceso de Creación de la CPI	35
I.1.1. Desde la Propuesta Original de Gustave Moynier en 1872 hasta la Aprobación del ER en 1998	35
I.1.2. Desarrollos Post-Roma	57
I.2. Aproximación Conceptual al ER	65
I.2.1. Naturaleza, objeto y fines del ER	65
I.2.2. La CPI como Organización Internacional	91
I.2.3. Los Procesos y Procedimientos Previstos en el ER	99
I.2.3.1. Consideraciones Generales	99
I.2.3.2. El Proceso de Activación de la Jurisdicción Abstracta de la CPI	105
I.2.3.3. Breve Comentario sobre las Fases del Procedimiento Penal ante la CPI	117
II. PRESUPUESTOS PARA LA ACTIVACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ABSTRACTA DE LA CPI	
II.1. Introducción	127
II.2. Ámbitos Personal, Material y Temporal de la Jurisdicción Abstracta de la CPI	132
II.2.1. El Significado de los Términos Jurisdicción y Competencia en la Versión en Español del ER	132
II.2.2. Ámbitos Personal, Material, Temporal y Territorial de la Jurisdicción Abstracta de la CPI cuando el Consejo de Seguridad Ejercita la Acción de Activación con respecto a una Cierta Situación de Crisis	134
II.2.2.1. Jurisdicción Personal	134
II.2.2.2. Jurisdicción Material	140
II.2.2.3. Jurisdicción Temporal y Territorial	152
III.2.3. Ámbito Personal, Material, Temporal y Territorial de la Jurisdicción de la CPI cuando el Consejo de Seguridad no Ejercita la Acción de Activación	160
II.2.4. El Sistema Suplementario de Atribución de Jurisdicción a la CPI	178
II.3. El Principio de Complementariedad como Principio Rector de las Relaciones entre la CPI y las Jurisdicciones Nacionales	192
III.3.1. La Primacía Formal de los TPIY/R frente a la Complementariedad de la CPI	192

II.3.2. El Principio de Primacía Formal de las Jurisdicciones Nacionales sobre la Jurisdicción de <i>Ultima Ratio</i> de la CPI	199
II.3.2.1. Ámbitos Personal y Temporal de Aplicación	199
II.3.2.2. Las Nociones de "Falta de Disposición" y de "Falta de Capacidad" en el Art. 17 ER	212
II.3.3. El Principio de Primacía Material de la CPI frente a las Jurisdicciones Nacionales	227
II.4. La Inexistencia de un Requerimiento del Consejo de Seguridad para que la CPI no Active su Jurisdicción como Presupuesto de Activación	232
II.4.1. El Proceso de Negociación del Art. 16 ER	232
II.4.2. Art. 16 ER como Norma Reguladora de las Competencias Paralelas del Consejo y de la CPI sobre Aquellas Situaciones de Crisis que Constituyen una Amenaza para la Paz, un Quebrantamiento de la Paz o un Acto de Agresión	238
II.4.3. El Requerimiento de No Activación del Consejo y el Control del Órgano Competente de la CPI	243
II.5. El Principio de Oportunidad como Principio Rector de la Activación de la Jurisdicción Abstracta de la CPI	259
II.5.1. La Incompatibilidad de las Distintas Manifestaciones del Principio de Oportunidad en el Proceso de Activación de la Jurisdicción Abstracta de la CPI con el Objeto y Fines del ER y con la Naturaleza Jurisdiccional de la Actividad Desarrollada en este Proceso	259
II.5.2. Revocación de las Opciones Políticas Adoptadas en el Preámbulo del ER	264
II.5.3. Propuesta de Redefinición del Ámbito Personal de la Jurisdicción de la CPI	274
 III. LA FISCALÍA DE LA CPI: PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES	
III.1. Introducción: La Configuración de la Fiscalía como Órgano Separado de la CPI	281
III.2. Principios de Organización de la Fiscalía	285
III.2.1. El Principio de Unidad de la Fiscalía	285
III.2.2. El Principio de Dependencia Jerárquica en la Organización de la Fiscalía	290
III.3. Principios de Actuación de la Fiscalía	294
III.3.1. El Binomio Obligatoriedad / Discrecionalidad en la Actuación de la Fiscalía	294
III.3.1.1. Los Principios de Obligatoriedad y Discrecionalidad como Principios Rectores de las Actividades de Investigación y Ejercicio de la Acción Penal en el Derecho Comparado ...	294
III.3.1.2. Manifestaciones de los Principios de Obligatoriedad y Discrecionalidad como Principios Rectores de la Actividad de la Fiscalía en el Proceso de Activación	302
III.3.2. El Binomio Independencia / Imparcialidad en la Actividad de la Fiscalía	308
III.3.2.1. La Noción Unitaria del Principio de Imparcialidad como Principio Rector de la Actividad del Ministerio Fiscal ...	308

III.3.2.2. El Principio de Imparcialidad como Principio Rector de la Actividad de la Fiscalía: Control de la Imparcialidad	310
III.3.2.3. El Principio de Imparcialidad y la Actividad de la Fiscalía de los TPIY/R	321
III.3.2.4. La Relación entre los Binomios Legitimidad / Falta de Legitimidad Democrática e Independencia/Dependencia Externa	322
III.3.2.5. El Binomio Independencia/Dependencia Externa como Principios Rectores de la Actuación de la Fiscalía	327
III.3.2.5.1. La Independencia de la Fiscalía frente al Resto de Órganos de la Estructura Judicial de la CPI	327
III.3.2.5.2. La Dependencia Indirecta de la Fiscalía frente a los Órganos de la Estructura Política de la CPI	333
III.3.2.5.3. El Juego del Binomio Independencia/Dependencia Externa en las Relaciones de la Fiscalía con Terceros Ajenos a la CPI	344
III.3.2.5.3.1. La dependencia Indirecta de la Fiscalía con respecto a los Estados Partes	345
III.3.2.5.3.2. Las Relaciones de la Fiscalía con respecto a los Estados No Partes	352
III.3.2.5.3.3. Las Relaciones de la Fiscalía con la Organización de las Naciones Unidas en General, y con el Consejo de Seguridad en Particular	354
III.4. Aspectos Orgánicos de la Fiscalía	358
III.4.1. La Estructura Orgánica de la Fiscalía: Fiscal, Fiscales Adjuntos y Personal al Servicio de la Fiscalía	358
III.4.1.1. El Fiscal de la CPI	358
III.4.1.2. Los Fiscales Adjuntos	373
III.4.1.3. El Personal al Servicio de la Fiscalía	376
III.4.2. La Estructura de la Fiscalía a la luz del Presupuesto para el Primer Ejercicio Económico de la CPI	379
III.5. Las funciones de la Fiscalía	382

IV. EL PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ABSTRACTA DE LA CPI

IV.1. Introducción: El Proceso de Activación de la Jurisdicción Abstracta de la CPI como un Proceso Previo, Necesario y Autónomo frente al Proceso Penal ante la CPI	391
IV.2. El Procedimiento de Activación a instancia de la Fiscalía	403
IV.2.1. Ámbito de Aplicación	403
IV.2.2. La Tramitación de la Primera Parte del Procedimiento de Activación a instancia de la Fiscalía Previsto en el Art. 15 ER	414
IV.2.2.1. La Configuración del Derecho de Denuncia en el ER, la Práctica por la Fiscalía de las Diligencias de Activación y el Ejercicio de la Acción de Activación	414

IV.2.2.2. La Resolución por la SCP y la SA sobre los Méritos de la Pretensión de Activación de la Fiscalía	427
IV.2.3. La Relación entre las Actuaciones de los Arts. 15 y 53 ER	439
IV.2.4. Las Actuaciones del Art. 18 ER como la Segunda Parte del Procedimiento de Activación a instancia de la Fiscalía	443
IV.2.5. La Tramitación Procedimental de las Actuaciones del Art. 18 ER .	449
IV.2.5.1. Notificación de la Resolución de Activación Provisional e Introducción de la Resistencia a la Activación	449
IV.2.5.2. Resolución de la Fiscalía sobre los Méritos de la Resistencia de los Estados Afectados	458
IV.2.5.3. El Trámite de Confirmación de la Decisión de la Fiscalía y la Activación Definitiva de la Jurisdicción Abstracta de la CPI	471
IV.2.6. Algunas Propuestas de Reforma	476
IV.3. El Procedimiento Simplificado y Sumario de Activación a instancia del Consejo de Seguridad	481
IV.3.1. Remisión de una Situación de Crisis, Práctica de Diligencias de Activación y Resolución de la Fiscalía	481
IV.3.2. Mecanismos de Control de la Resolución de la Fiscalía sobre la Pretensión de Activación del Consejo de Seguridad	495
IV.3.2.1. La Ausencia de Mecanismos de Control de la Resolución Estimatoria de la Fiscalía	495
IV.3.2.2. La Revisión por la SCP y por la SA de la Resolución Desestimatoria de la Fiscalía	498
v.3.2.3. La Confirmación de la Resolución Desestimatoria de la Fiscalía por la SCP y la SA	506
IV.4. El Procedimiento de Activación a instancia de un Estado Parte	510
IV.4.1. El Procedimiento de Activación a instancia del Consejo de Seguridad como Primera Parte del Procedimiento de Activación a instancia de un Estado Parte. Especialidades	510
IV.4.2. Las Actuaciones del Art. 18 ER como la Segunda Parte del Procedimiento de Activación a instancia de un Estado Parte	513
IV.4.3. Hacia un Procedimiento de Activación Común para los Casos en que el Consejo de Seguridad o un Estado Parte Ejerciten la Acción de Activación	516
V. EPÍLOGO	521
VI. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	523
COMENTARIO FINAL: ALGUNOS APUNTES SOBRE EL FUTURO DE LA RELACIÓN ENTRE LA CPI Y LOS EEUU por D. GEORGE P. FLETCHER	641